



CARTILLA DE “RESIDUOS SÓLIDOS”



Por un Ambiente Sano.!!

“Residuos Sólidos”

El Programa Agua para la Prosperidad (PAP) - Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).

Gobernación de Guaviare

Presentación

Esta cartilla es una iniciativa pedagógica de la Gobernación del Guaviare, que se materializó por medio de la oficina del Plan Departamental de Aguas (PDA), que ofrece información sobre los Residuos Sólidos y es a la vez una guía práctica para aprender sobre el manejo adecuado de estos. Esto se traduce en consumo responsable, separación de los residuos en nuestras casas y en la dignificación de la labor de la población recicladora y su inclusión social. Con ello lograremos disminuir los residuos que se disponen en el Relleno Sanitario y aportar nuestro 'grano de arena' en la construcción de un mejor hábitat y una ciudad sostenible.



Glosario

Aerosol: Gas o aire enriquecido con sustancias sólidas o líquidas y capaces de mantener partículas de suspensión durante un tiempo prolongado. Este concepto se asimila también al smog, la neblina, los productos en spray, las mezclarse – residuos de la combustión, etc.

Agentes nocivos: Sustancias que liberadas en el medio ambiente en concentraciones inadecuadas significan un peligro para la biodiversidad.

Agua potable o agua para el consumo humano: Agua que puede ser consumida sin restricción. El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades ambientales locales, nacionales e internacionales.

Almacenar: Guardar mercancías u otras cosas, en un sitio específico.

Ambiente: Comprende a los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico (que se debe a las actividades del hombre) y sociales, que, en forma individual o asociada, conforman el medio donde se desarrolla la vida, asegurando la salud individual y colectiva de las personas, la conservación de los recursos naturales, culturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos.

Basura: Desperdicio o resto eliminado que puede tener muchas diferenciaciones, pero suele clasificarse de acuerdo a su origen, a saber: basura industrial, basura doméstica, basura agrícola, etc.

Biodiversidad: Variedad de organismos vivos de cualquier tipo, por ejemplo, las diferentes razas de perros, selva, desiertos, entre otros.

Biodegradable: Capaz de descomponerse en forma natural en un tiempo relativamente corto. Por ejemplo: los desechos orgánicos como los alimentos, tardan poco tiempo en descomponerse, integrándose a la tierra por acción de la naturaleza.

Buena práctica: Modelos de experiencias positivas a través de las cuales se ha obtenido resultados satisfactorios y son sistematizadas con la intención de que, de acuerdo al caso, puedan ser replicadas o adaptadas en otros contextos.

Calidad del agua: El concepto de calidad del agua es usado para describir las características químicas, físicas y biológicas del agua.

Clasificación de residuos: Proceso mediante el cual se realiza la separación de los distintos tipos de desechos de acuerdo a sus características.

Combustible: Es cualquier material capaz de liberar energía cuando se oxida de forma violenta con desprendimiento de calor poco a poco.

Comunidad: Se refiere a un conjunto que puede estar conformado por personas (o animales) y que comparten una serie de características: sus costumbres, sus tradiciones, sus lenguajes y su ubicación geográfica.

Conciencia ambiental: Significa conocer nuestro entorno para cuidarlo y que nuestros hijos también puedan disfrutarlo.



Contaminación del suelo: Alteración del recurso suelo, que se produce por la presencia de impurezas (contaminantes), o acciones ajenas, que degradan la calidad del recurso. Por ejemplo, producto de derrames de sustancias contaminantes o procesos de erosión debido a la pérdida de la capa vegetal resultante de los procesos naturales o de actividades humanas.

Conservación: Gestión de la utilización de los espacios que representan vida para el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.

Daño ambiental: Efecto o impacto negativo sobre el ambiente que requiere la adopción de medidas de protección ambiental, a fin de cumplir con lo previsto en la normatividad ambiental vigente.

Degradación: Proceso de descomposición de la materia por medios físicos, químicos o biológicos.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Considera tres componentes: económico, social y ambiental.

Desagüe: Conducto de salida de agua, por ejemplo, el que se encuentra en el lavamanos o lavaplatos.

Desechos: Materiales que no son productos primarios, es decir, producidos para el mercado, a los que su productor no tiene ya más usos que dar en función de sus propios objetivos de producción, transformación o consumo, y que desea eliminar. Se puede generar desechos durante la extracción de materias

primas, durante la transformación de éstas en productos intermedios o finales, durante el consumo de productos fina y durante otras actividades humanas.

Desechos electrónicos: Es todo dispositivo alimentado por la energía eléctrica cuya vida útil haya culminado.

Desechos orgánicos: Subproductos residuales, que quedan o sobran, proveniente de procesos naturales, resultantes de naturales y directos de plantas, animales o seres humanos.

Efluente: Producto de desecho de proceso gaseoso, líquido o sólido que es descargado al ambiente. Estos desechos pueden haber sido tratados o no. Cualquier sólido, líquido, gas o semisólido que entra en el ambiente como un subproducto de actividades humanas.

Fuentes de agua: Correspondientes a cuerpos de agua subterránea y/o superficial que son utilizados para consumo.

Fungicidas: Es un compuesto que mata a los hongos. También se aplica el concepto de fungicidas a aquellos productos que inhiben la reproducción de los hongos o detienen el crecimiento.

Gotear: Caer un líquido gota a gota.

Grifo: Llave de metal, colocada en la boca de las cañerías y en calderas y en otros depósitos de líquidos a fin de regular el paso del mismo.



Impacto ambiental: Son los cambios de una variable ambiental como resultado de la intervención humana, en comparación con lo que hubiese ocurrido si la situación no se hubiese producido, teniendo como resultado consecuencias positivas y/o negativas.

Insecticidas: Compuesto químico para controlar y matar insectos nocivos. Se basan en compuestos orgánicos que contienen cloro o fósforo.

Prevención de la contaminación: Diseño y ejecución de medidas, obras o actividades dirigidas a prevenir, corregir, o mitigar la generación de los impactos y efectos negativos que una actividad puede generar sobre el ambiente.

Problemas ambientales: Se refiere a situaciones ocasionadas por actividades, procesos o comportamientos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros, que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad.

Producto químico biodegradable: Compuesto por sustancias químicas que pueden ser descompuestas con cierta rapidez por organismos vivos, los más importantes de los cuales son bacterias aerobias. Por ejemplo, detergentes líquidos concentrados, detergentes neutros, desengrasantes cítricos, entre otros.

Protección ambiental: Es el conjunto de acciones de orden técnico, legal, económico y social que tiene por objeto proteger el ambiente de los efectos que pudiere provocar la realización de actividades diarias, en las zonas donde éstas se realizan y sus áreas de influencia, evitando su degradación progresiva o violenta a niveles perjudiciales que afecten los ecosistemas, la salud y el bienestar humano.

Reaprovechar: Volver a obtener un beneficio del bien, artículo, elemento o por parte del mismo que contribuye residuos sólidos. Se reconoce como técnica de reaprovechamiento el reciclaje, recuperación o reutilización.

Reciclado: Es el método por el cual las personas utilizan los desechos, para ser recuperados y transformados en materiales que actualmente se utiliza, por ejemplo, el compostaje (abono a partir de residuos agrícolas).

Reciclaje: Utilización como materia prima de materiales que de otra forma serían considerados desechos. Separación, recuperación, procesamiento y reutilización de productos y materiales obsoletos o de subproductos industriales. Retorno a un sistema de producción de materiales desechados, inútiles o sobrantes de procesos industriales, para su utilización en la manufactura de bienes materiales, con miras a obtener ganancias, para la conservación de recursos naturales escasos, para aprovechar materiales que requieran mucha energía para su transformación primaria.

Recursos naturales: Cualquier factor del ambiente natural que puede significar algún provecho al hombre tales como el agua, el suelo, los minerales, la vegetación, los montes, el relieve, los animales y toda forma de vida silvestre, inclusive su arreglo estético. Son los elementos naturales de los ecosistemas, cuyas cualidades les permiten satisfacer, en forma directa o indirecta, necesidades humanas.

Recursos no renovables: Que son aquellos que no cuentan con la capacidad de regeneración y que para esto puede tardar años. Ejemplos: el oro, el petróleo, el gas natural.

Recursos renovables: son aquellos que no se agotan por su utilización y entre estos encontramos: la flora, la fauna, el agua. Residuo: Sustancia u objeto del cual su poseedor se desprende o tiene obligación de desprenderse. Un material o subproducto industrial que ya no considera un contaminante cuando por

su cantidad, composición o particular naturaleza sea de difícil integración a los ciclos, flujos y procesos ecológicos normales. Residuos inorgánicos: Son los residuos que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ejemplo, los envases plásticos.

Residuos orgánicos: Se refiere a los residuos biodegradables o sujetos a descomposición. Residuos producidos durante la preparación de alimentos, la cosecha de cultivos, entre otros.

Residuos peligrosos: Son los residuos que, debido a sus características físicas, químicas o infecciosas, puede causar o contribuir significativamente a un aumento de enfermedades graves.

Residuos domiciliarios: Son aquellos residuos generados en las actividades domésticas realizadas en los domicilios, constituidos por restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos de aseo personal y otros similares.

Reutilización: Toda actividad que permita volver a usar un producto varias veces sin tratamiento, con el objetivo de que cumpla el mismo fin para el que fue elaborado originalmente. Sistema de agua potable: Es un procedimiento de obras de ingeniería que con un conjunto de tuberías enlazadas, nos permite llevar el agua potable hasta los hogares de las personas de una ciudad, municipio o área rural.

Vivienda: Es el espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitada por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.

Información General de Participante

En los siguientes espacios, diligencia legiblemente, en tinta negra y sin enmendaduras, cada uno de los datos básicos; agradecemos sinceridad en las respuestas. Recuerde que este dato aportará a la línea base de su cotidianidad.

Número de
Identificación

Nombres Apellidos

Teléfono 1 Teléfono 2 Celular

Departamento Municipio/Ciudad

Dirección Barrio Estrato

Edad Años Estado Civil Género M F

Condición Afrodescendientes Indígena Desplazado

¿Tiene alguna discapacidad que dificulte su movilidad o desplazamiento? Si No

Estudios terminados y certificado Ninguno Primarios Secundarios

Técnicos Tecnológicos Pregrado Postgrado

Ocupación: Ama de casa Estudiante Empleado

Trabajador independiente

Otro

¿Cómo puedo ayudar a cuidar el Planeta y a disminuir el impacto de mis acciones desde el hogar?



Practica las 3R





REducir

Compra sólo lo necesario y practica un Consumo Responsable.

El Consumo Responsable integra la capacidad de discernir y conocer a profundidad qué implica adquirir un producto teniendo en cuenta todo su ciclo de vida.

Así, reducir tiene al menos dos niveles:

1 Reducir el impacto ambiental relacionado con nuestras decisiones de consumo.

2 Reducir la cantidad de residuos que generamos.

Esta 'R' brinda grandes beneficios al disminuir la necesidad de extraer materia prima virgen de la tierra.





Consumo Responsable

Algunas preguntas que nos pueden ayudar a tomar mejores decisiones a la hora de comprar un producto:



¿Realmente lo necesito?

¿Qué recursos necesitó para su producción y cuánto de cada uno (transporte, energía, minerales, agua, aditivos, espacio, trabajo)?

¿Se requirieron productos tóxicos en su elaboración?

¿Existe una opción más ecológica?

¿Tiene algún sello que lo certifique como un producto amigable con el ambiente, con políticas de extracción responsable y sustentable?

¿Es una empresa responsable la que lo produjo?

¿Cómo es desechado? ¿Se puede reutilizar o reciclar?



15 buenas prácticas de consumo responsable para ayudar al Planeta

1 Utilizar bolsas de tela y disminuir el uso de bolsas de plástico.

2 Comprar productos en envases retornables y evitar productos desechables.

3 Comprar productos que duren más y que puedan ser reutilizados.

4 Evitar productos que provengan de materia prima no renovable.



5

Evitar productos que provengan de técnicas no sustentables de extracción y producción.

6

Cargar un termo para disminuir el consumo de botellas y vasos desechables.



7


En vez de botarlos, donar muebles, artefactos, ropa, juguetes, libros, etc.



8

Preferir los productos orgánicos por la salud ambiental y propia. Comprar directamente a los productores del campo.





9 Leer el etiquetado, preferir productos con sello verde.

10 Conocer el historial de la empresa a la que se le compran los productos.

11 Preferir los productos envasados y/o elaborados con material reciclado.

12 Preferir los productos que puedan ser reutilizados, reciclados o que sean biodegradables.





13

Evitar el consumo innecesario de papel.
imprimir en ambas caras, reducir las
márgenes, el interlineado, el tamaño de la
letra y reutilizarlo.



14

preferir productos con menos empaques

15

Transformar los residuos orgánicos en
abono, a través de técnicas sencillas como
el compostaje o la lombricultura.



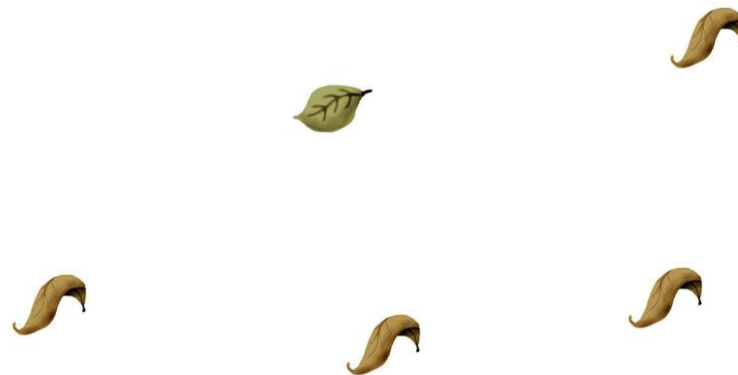


REutilizar

Es la acción de volver a utilizar los bienes o productos con la misma finalidad, alargando su vida útil.

En términos prácticos quiere decir no tirar las cosas cuando todavía son útiles.

En esta 'R' se incluye la 'R' de Reparar, en relación a que es cada vez menos frecuente que reparamos un producto que falla: preferimos botarlo y comprar uno nuevo. Y cada vez las cosas se dañan más rápido por la Obsolescencia Programada (los objetos se diseñan con una vida útil corta) y la Obsolescencia Percibida (cuando se crea un producto con un cierto aspecto, y más adelante se vende exactamente el mismo producto cambiando tan solo su diseño).



REciclar

Es el proceso mediante el cual se convierten los materiales en productos nuevos.

Cuando reciclamos reducimos el consumo de materiales vírgenes, el uso de energía, la contaminación atmosférica (producto de la incineración), la contaminación hídrica (producto del contacto de los residuos con el agua) y los gases de efecto invernadero.

Desde una visión de ciudad, la separación en la fuente por parte de todos los ciudadanos es un componente fundamental del proceso de reciclaje de un producto.



Separación en la Fuente

En tu hogar separa los residuos así:

En la **bolsa blanca** o traslúcida se depositan LIMPIOS Y SECOS los siguientes residuos reciclables: **papel, cartón, vidrio, plástico, metal, Tetra Pak, textiles.**

En la **bolsa negra** se deposita 'lo demás' (residuos orgánicos y sanitarios, residuos de barrido, desperdicios, servilletas usadas, pañales usados, entre otros).





¡IMPORTANTE!

El uso de las dos bolsas está dirigido a la ciudadanía que genera residuos domiciliarios. En ningún caso, los establecimientos que practican una separación en tres o más compartimentos deben cambiarse al uso de las dos bolsas.



¿Cómo puedes comprometerte aún más?

1. Anímate a sacar los residuos orgánicos de la bolsa negra y conviértelos en abono a través de técnicas sencillas como el compostaje y la lumbricultura.



De las toneladas que llegan todos los días al Relleno Algarrobo, más de 70% corresponden a residuos orgánicos.

Su conversión en abono es muy sencilla, basta con averiguar un poco. El aprovechamiento de estos residuos es vital para alcanzar el objetivo Basura Cero y es también una herramienta contundente para combatir el cambio climático y fertilizar los suelos.

2. No botes por el desagüe el aceite vegetal usado.
Guárdalo en un frasco y entrégalo a las diferentes fundaciones que lo reciclan.



**Cada litro de aceite usado vertido por el
desagüe contamina**

1.000

litros de agua limpia.



PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD – PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MAJEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PAP – PDA

El programa Agua para la prosperidad – Planes departamentales para el Majeo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP – PDA, es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objetivo de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

Uno de los objetivos principales del Plan Departamental de Aguas y Saneamiento del Departamento del Guaviare, es mejorar las condiciones de cobertura, calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y ase. De esta manera busca impulsar esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de servicios públicos domiciliarios antes mencionados, acordes a las características y condiciones particulares de nuestra región.





Reciclar no es una obligación,
es TU responsabilidad

